



140557

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE
MESTALISTERIA INDUSTRIAL S. L., RESIDENTE EN BARCELONA Y DOMI-
CILIADA EN LA CALLE DE CORTES Nº 320, POR: "UN APARATO DE VAPO-
RIZACION Y DOSIFICACION DE LIQUIDO PARA LA PREPARACION DE INFU-
SIONES".

La patente de invención a que se refiere la presente Memo-
ria Descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la ex-
plotación exclusiva, en España y sus colonias, de un sistema pa-
ra hacer infusiones consecutivas.

5. En la actualidad, las máquinas existentes para preparar in-
fusiones, por ejemplo de café exprés, o son eléctricas en las
que el agua se ha de dosificar por el operador y al entrar en
el recipiente donde ha de calentarse pone ella en contacto dos
electrodos con lo que se produce en la misma la electrolisis y
10. no tiene regulación alguna de calor, o bien son de caldera en las
que se ha de tener bastante cantidad de agua y siempre con fuego
encendido para que esté en condiciones para hacer la infusión en
el momento en que se desee, regulando el calor a mano o bien con
reguladores de gas, en las que la calefacción es por este fluido;
15. pero se ha de tener fuego constante para que el agua esté a la
temperatura conveniente para hacer la infusión. Pueden existir
otras en las que, con calderas pequeñas, se evite el consumo cons-
tante de gas, pero habría de manipularse tanto para la entrada de



agua y cerrarla, cuando hubiera bastante, como para encender el gas y apagarlo cuando la operación esté efectuada, así como la descargar la presión de vapor acumulada para evitar peligros cuando esté efectuada la operación. En las primeras (las eléctricas), no se pueden obtener infusiones regulares, ya que no tienen regulación alguna de temperatura; en las segundas, tienen un consumo constante de fluido calefactor; en las últimas, se ha de tardar algún tiempo en hacer la infusión y han de existir las manipulaciones para la apertura y cierre del agua, apertura y cierre de gas, cuidado en la cantidad de agua que se ponga y la descarga antes indicada.

30. Para evitar el consumo siempre excesivo cuando no trabaja el aparato, para evitar el sinnúmero de manipulaciones de los operadores y para dar mayor rapidez y seguridad en el servicio, se ha ideado un sistema o nuevo aparato que tiene las características siguientes, para el que se solicita la presente patente de invención:

- A) La de dosificar previa y automáticamente el agua precisa para el consumo pedido;
- B) La de no consumir mas fluido calefactor que el puramente necesario para cada dosis;
- 40. C) La de su fácil manejo, pues con solo dos movimientos de una manecilla acciona todo su mecanismo y se obtiene rápidamente la infusión deseada;
- D) La continuidad de sus operaciones, pudiendo hacerse consecutivamente cuantas infusiones se deseen;
- 45. E) La rapidez de dichas operaciones, pues mientras se hace una infusión se va calentando el agua en la caldera dosificadora para la infusión siguiente.

En la hoja adjunta se representa, tan solo a título de ejemplo, una sección de un aparato de éste sistema:

50. 1 es un recipiente dosificador; 2, una cámara de vaporización; 3, una manecilla solidaria a un eje 4, que lo és a su vez



con las excéntricas 5 y 12, que accionan el émbolo 6 de la válvula 7 y la válvula 13, respectivamente; 8, un tubo de entrada de agua; 9, una boyam con una válvula 10 solidaria a la misma para la entrada de aire 11; 14, una palanca que acciona el grifo 15 de entrada de gas al mechero 16, cuyo encendido se efectúa por medio del dardo 17; 18, un tubo de salida de agua vaporizada que la conduce al soporte fijador 19 de filtros y un portafiltros 20 donde se coloca el **café o producto** cuya infusión se desea obtener, con su tubo de salida 21.

Su funcionamiento es como sigue:

Se llena de agua el recipiente 1; para ello se acciona la manecilla 3 dándole un giro suficiente para que la excéntrica 5 accione el émbolo 6 de la válvula 7, con lo que se producirá la entrada de agua procedente del tubo 8 al recipiente 1, hasta que la boyam 9, al elevar su nivel, obture la salida de aire 11 por medio de la válvula 10 solidaria a la misma. Una vez acumulada en el recipiente 1 la cantidad de agua que a voluntad se haya elegido como dosis, se dá un giro a la manecilla 3 a fin de que se produzca el cierre de agua en el recipiente 1, abriéndose simultáneamente, por así decirlo, la válvula 13 para dar paso al agua almacenada a la cámara de vaporización. Se coloca el filtro 20 con la cantidad de producto, por ejemplo de café, necesario para obtener la cantidad dosificada mas o menos cargada, en el soporte 19, efectuado lo cual se dá un nuevo giro a la manecilla 3 a fin de que las excéntricas 5 y 13 provoquen el cierre de la válvula 12 y la apertura del grifo 15 para la entrada de gas, produciéndose el encendido automático en virtud de tener dispuesto el mechero 16 un dardo encendedor 17. Durante esta última operación se ha llenado nuevamente el recipiente 1.

Debido, pues, a la vaporización del agua y por la presión del vapor de agua, ésta sigue por el tubo 18 para atravesar el filtro saliendo al exterior por 21 ya convertida en café o en el producto cuya infusión se prepare. A fin de que el paso de



85. agua no se verifique hasta que tenga la acumulación de calor suficiente, la cámara 2 tiene dispuesto un tubo de escape muy delgado, 22.

Una vez terminada la salida del producto así preparado, se coloca la manecilla 3 en su posición inicial, con lo que se producirá el cierre del grifo 15 de entrada de gas y el paso del agua del recipiente 1 al recipiente 2 quedando en disposición de hacer una nueva infusión.

Los materiales, su colocación y montaje serán variables y tambien podrán emplearse aparatos de seguridad tales como manómetros, válvulas, etc., así como prensa-estopas, piezas de unión, etc. que puedan convenir, según los casos; tambien será variable la forma exterior del aparato sin dejar por eso de ser esencialmente del sistema indicado. Es decir, el dibujo y razonamientos que se han expuesto no tienen otra finalidad que ayudar, en la especificación, a la mayor comprensión de lo substancial del objeto de la patente. Cualquier aparato o procedimiento eléctrico o mecánico que contenga las características esenciales que se han consignado, estará substancialmente incluido en la invención que se especifica.

105.

N O T A

Se reivindica como característico de ésta patente de invención:

1º - Un aparato para llevar a efecto infusiones sucesivas en el cual solo se somete al calor la cantidad de líquido estrictamente necesario para cada dosis, como substancialmente se ha descrito.

2º - Un aparato con sistema de producción de infusiones sucesivas en el cual, mientras se verifica una infusión o dosis, se almacena y calienta automáticamente el líquido de la siguiente, como substancialmente se ha descrito.



3º - Un aparato con sistema de producción dosificada de infusiones sucesivas en el cual el consumo de energía colórica queda reducido al necesario en cada infusión, como substancialmente se ha descrito.

120. 4º - Un aparato con sistema de producción de infusiones sucesivas, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores.

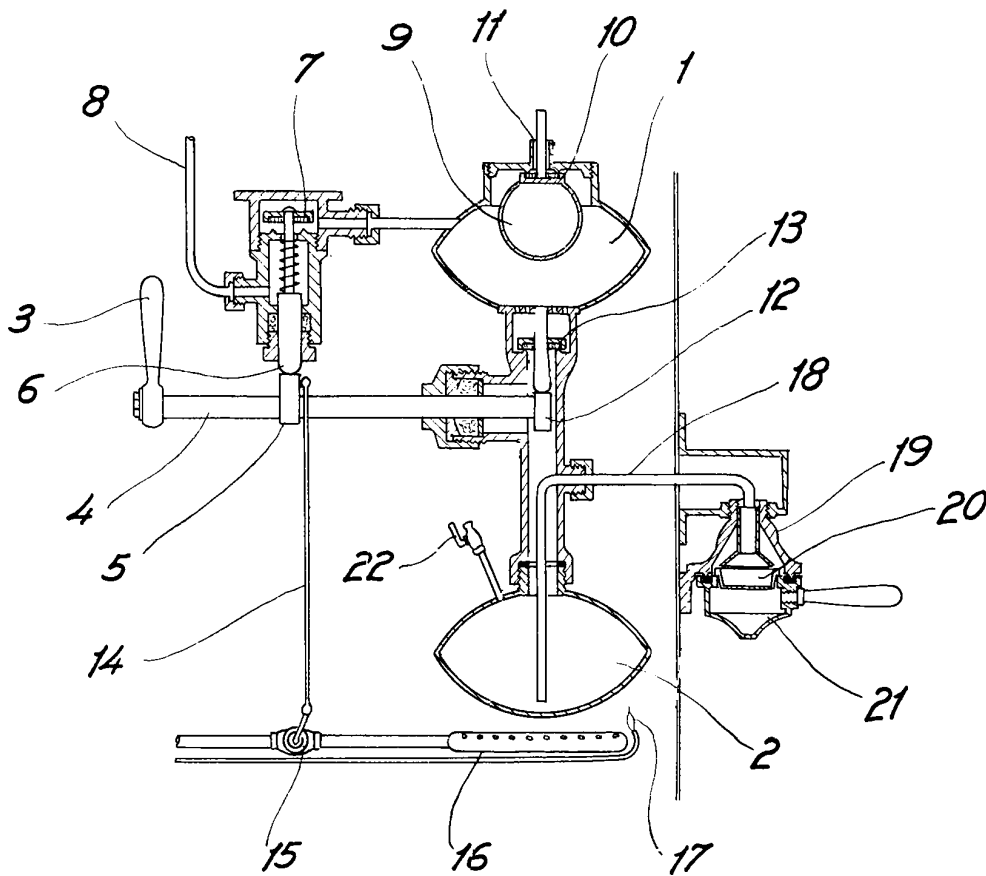
5º - "UN APARATO DE VAPORIZACIÓN Y DOSIFICACIÓN DE LÍQUIDO PARA LA PREPARACIÓN DE INFUSIONES".

En las líneas 20 y 21, donde dice "así como la descargar", 125. debe decir "así como para descargar".

Consta esta Memoria Descriptiva de cinco páginas foliadas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, a 27 de Noviembre de 1935

P. A.



Escala variable

2.ª edición, a 28 de noviembre de 1955

J. B. B. B.